

Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de octubre de 2017

Versión estenográfica de la decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón tres del edificio I.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: ... ya llegó el diputado Ixtlahuac, comenzamos.

La diputada : Gracias...

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy buenos días, nuevamente, a todos. Quisiera en primer lugar agradecerles su presencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Antes de entrar en materia de la sesión de verificar el quórum quisiera iniciar en el formato reunión de trabajo para ir avanzando los mismos y no estar esperando el quórum por la puntualidad de los visitantes, de los asistentes, de los invitados especiales y si tienen a bien comenzaríamos para que iniciemos el programa de este día y de esta sesión.

En primer lugar me toca presentar al doctor Jesús López Macedo, director del Programa Puentes, de ANUIES. Bienvenido doctor, estamos aquí con los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, agradecemos mucho la puntualidad de tu asistencia y la exposición, desde luego, de antemano que nos habrá de dar.

También agradecemos la presencia de Carlos Mora Álvarez, quien es presidente allá en Baja California, en el gobierno estatal del Consejo Estatal de Migración, que además es un consejo que va de avanzada, hay que reconocerlo en materia migratoria y, también, bienvenido mi estimado Carlos.

Nos acompañan todos los diputados aquí presentes, ya habrá momento de presentarlos a cada uno de ustedes pero para iniciar la reunión ya avanzar en ella, quisiéramos solicitar el uso de la voz al doctor Jesús López Macedo, para que nos plante los comentarios que trae para esta reunión. Muchas gracias.

El ciudadano Jesús López Macedo: Muchas gracias, señor presidente, buenas tardes.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 2, eqt

Primero que nada mi agradecimiento y el de la Asociación a la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXIII Legislatura de la honorable Cámara de Diputados o por recibirnos el día de hoy. Sobre todo por su interés en atender este tema de vital importancia para los jóvenes mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos y que están en riesgo de ser deportados.

En aras de hacer mi intervención un poco más a mena, empezaré si me lo permiten con un pequeño video, que fue el que se presentó el 23 de marzo en el lanzamiento oficial del Programa Puentes. Adelante, por favor con el video.

(Presentación del video)

“¿Te encuentras realizando tus estudios en alguna institución de educación superior en Estados Unidos? ¿Crees que la continuidad de tus estudios se ve afectada por tú situación migratoria? La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, junto con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Tecnológico Nacional de México y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, crearon el Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores Puentes.

Su objetivo, es facilitar la revalidación de estudios y el ingreso de jóvenes mexicanos que se encuentran inscritos en universidades e instituciones de educación superior de Estados Unidos de América y hayan acreditado al menos los primeros semestres de sus estudios a nivel de licenciatura y deseen incorporarse a una institución de educación superior con calidad en México, para concluir sus estudios en la modalidad presencial o a distancia.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 3, eqt

Consulta la página <http://puentes.anuies.mx> donde podrás obtener más información sobre las instituciones participantes, requisitos y procedimientos para ser beneficiario de Puentes, la cual estará disponible de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2017.

Que la política actual y el tema migratorio en Estados Unidos no afecten tus estudios. Somos ANUIES, más de 65 años de contribuir a la calidad de la educación superior en México”.

(Fin de presentación del video)

El ciudadano Jesús López Macedo: Muchas gracias, pueden ir poniendo la presentación en Power Point.

Aprovecho para hacerles llegar un saludo cordial del maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la asociación, quien en nombre de los asociados me pide transmitirles su agradecimiento por contar con este espacio.

Una precisión, como les comenté el video que acabamos de ver lo hice para hacerlo más ameno, dice que el programa estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2017, eso era lo que previa en el mes de marzo cuando se lanzó el programa.

Sin embargo, ahora hace un par de semanas se amplió la vigencia hasta el 30 de noviembre de 2021, esto es para tomar en cuenta los flujos esperados de estudiantes que pudieran ser elegibles para el programa.

Además, quiero comentarles que de manera contra intuitiva, el éxito del programa será que recibamos el menor número de solicitudes. Porque si recibimos pocas solicitudes, quiere decir que los jóvenes aún tienen oportunidades en el vecino país del norte, lo cual es buena noticia.

Comisión de Asuntos Migratorios
Decimoquinta reunión ordinaria
Miércoles 18 de octubre de 2017
Turno 1, hoja 4, eqt

El ciudadano : (Inaudible)

El ciudadano Jesús López Macedo: Como les comentaba, entonces de manera contraintuitiva entre menor número de aspirantes recibamos en el programa, quiere decir que los chicos tienen oportunidad en los Estados Unidos.

Además de las solicitudes que hemos recibido en la plataforma disponible en <http://puentes.mx>, hemos recibido un buen número de llamadas telefónicas que hemos atendido puntualmente y además hemos descubierto, ahora sí que en la práctica que muchos jóvenes ya sea por desconocimiento de esta plataforma o por tener muy claro lo que están buscando están contactando directamente a las universidades.

Entonces, lo que estamos pidiendo a las universidades asociadas es que de manera manual ellos ingresen los datos de los interesados que regresen de manera directa, de manera de poder llevar un control estadístico del impacto del programa.

Como les comentaba, el Programa Puentes, es un programa desarrollado por la asociación, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, al que se sumaron la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y el Tecnológico Nacional de México, tienen un carácter extraordinario, como les comente, recientemente amplió su vigencia hasta el mes de noviembre de 2021.

El propósito del programa es permitir que los jóvenes estudiantes mexicanos que viven y estudian en los Estados Unidos y que por su condición migratoria se vean impedidos de continuar sus estudios de nivel superior en ese país, puedan incorporarse a las instituciones de educación superior mexicanas que se han adherido a este programa para continuar con su formación profesional.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 5, eqt

Como les comenté, hay un portal electrónico donde el aspirante ingresa, ingresa sus datos y ahí tienen un menú de más de 5 mil programas educativos a su disposición y la plataforma electrónica les permite establecer comunicación directa con el responsable de Puentes, en cada institución de educación superior.

Así es, desde el mes de noviembre de 2016, empezó a ver la posibilidad de que el Programa DACA, que permite a jóvenes en cierto rango que llegaron como niños, siendo menores de 12 años a los Estados Unidos y que aún tengan cierto rango de edad, les permitía continuar estudiando y trabajando...

(Sigue turno 2)

... les permitía continuar estudiando y trabajando.

Realmente es incierto qué va pasar con el programa, hace un par de meses se vislumbraba que se iba a acabar el programa, sin embargo, el presidente de los Estados Unidos simplemente transmitió la responsabilidad sobre la continuidad o no de este programa al Congreso de ese país.

Una vez que el estudiante selecciona un programa o programas e instituciones a las que está interesado en continuar sus estudios, recibe asesoría académica individual, acompañamiento en los trámites de revalidación. Aquí cabe destacar el compromiso de la Secretaría de Educación Pública a que realizó modificaciones al acuerdo 286 que rige la revalidación de estudios.

Ahora es mucho más sencillo hacer esos trámites cuando... en el pasado era un asunto que podía llevar meses.

En este momento tenemos más de 400 instituciones de educación superior públicas y particulares, que se han sumado a Puentes y ponen a disposición de los estudiantes espacios para que concluyan sus estudios.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 6, eqt

Es muy importante recalcar que este programa atiende exclusivamente a aquellos jóvenes repatriados con estudios truncos que buscan concluir sus estudios en México. Es decir, ellos no compiten con estudiantes de nuevo ingreso que residen en nuestro país.

Entonces, más o menos el flujograma que tendríamos que ver en pantalla, que describe el proceso, el joven explora las opciones, entra al portal Puentes, ingresa los datos de su solicitud y selecciona el programa en el que está interesado.

Esta solicitud la recibe inmediatamente de manera electrónica, el responsable en la institución seleccionada, quien se pone en contacto con el solicitante. Explora los antecedentes académicos, turna la solicitud al área académica de la institución, quien como parte del compromiso de este programa, brinda una respuesta ágil al estudiante. Si éste acepta el lugar que se le ofrece, se procede a su inscripción.

Una vez que se incorpora a la institución de educación superior, tiene asesoría personalizada para facilitar su adaptación y en ciertos casos, incluso, instrucción del idioma español.

Al 16 de octubre, a las 19 horas, habíamos recibido un total de 41 solicitudes, ocho del estado de Texas, seis del estado de California, cuatro del estado de Washington, cuatro del estado de Florida y el resto de 12 estados adicionales.

De estas 41 solicitudes que se encuentran en proceso, 10 son para estudiantes que están interesados en continuar sus estudios en la Ciudad de México, 10 para estudiantes en el estado de Nuevo León, tres para el estado de Chiapas y dos para el estado de Puebla, Guanajuato y Tamaulipas respectivamente y otros estados.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 7, eqt

Es importante destacar que en este momento ha habido tres solicitudes concluidas de un par de estudiantes, uno procedente de California y uno procedente de Texas.

¿Quiénes se incorporan? Ya están inscritos y están en las aulas en la Universidad de Colima, un joven que ingresó al segundo semestre de la carrera de licenciatura en economía, y una joven que se incorporó al programa de licenciatura en instrucción de lenguas extranjeras.

Realmente no existe una preferencia expresa por instituciones públicas o particulares, están más o menos equilibrados.

Como les comentaba, estamos hablando de 16 estados de la República que han recibido solicitudes.

Nuevamente el punto... el hecho que haya solamente 41 solicitudes e ingresan alrededor de dos o tres por semana, para nosotros son buenas noticias, porque quiere decir que los jóvenes aún no están siendo presionados para tener que tomar una decisión si regresan al país.

Creemos que el trabajo en materia legal y en materia de tramitología que la Comisión de Asuntos Migratorios pueda impulsar para facilitar la inserción de nuestros connacionales en la sociedad mexicana, no sólo los estudiantes, sino todos aquellos que se vean forzados a abandonar el país del norte, será un aspecto que estas personas agradecerán de manera infinita, porque al final del día este es su país.

Por favor, si tienen alguna duda, estoy a sus órdenes y nuevamente muchísimas gracias por esta invitación y por este espacio. Buenas tardes.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchísimas gracias, doctor Jesús López Macedo, director del programa Puentes de la Anuiés.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 8, eqt

Creo que es un tema, diputadas y diputados, que hemos tocado aquí en la comisión, qué se está haciendo, derivado del... instituciones de carácter superior en el país, qué estamos por determinar, creo que hay un programa muy claro, el programa Puentes, que lo acaba de resumir con mucha claridad, el doctor Jesús López, considero que es un tema que a todos nos preocupa y nos ocupa.

Yo cedo el uso de la voz para aquellas diputadas y diputados que tengan alguna inquietud, algún comentario que hacer al respecto. Adelante, diputada con todo gusto.

La diputada

: Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Doctor, aplaudo esta iniciativa y este programa, que estemos previniendo posibles contingencias con nuestros jóvenes, pero también quisiera ver... va a haber un choque cultural con esta juventud que prácticamente creció en los Estados Unidos, y que cuando regresan son culturas diferentes, países diferentes, ciudades diferentes.

Externo esto, porque en mi estado, investigadores y doctores que laboran en la Universidad de Guanajuato me han externado esta preocupación, dice, se les va a dar, se les va a apoyar en concluir, pero ellos han crecido con una cultura muy diferente a nosotros, de hecho cuando nosotros como investigadores vamos a otro país, tenemos que conocer, acoplarnos y es muy complicado.

Quizá pudiéramos –dentro de este programa, de alguna manera– tratar de disminuir este choque cultural que vamos a tener con nuestros jóvenes y que se sientan arropados, que sepan que va a ser un poco complicado, pero nosotros estamos en la disposición de facilitarles esta transición y que son bienvenidos en este país.

Muchas gracias.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 9, eqt

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchas gracias, doctor. Muy bien, diputada... el uso de la voz, algún comentario al respecto. Con todo gusto.

El diputado : Sí, con mucho gusto.

Evidentemente es un tema en el que estamos conscientes, las universidades públicas y privadas adherentes al programa, haciendo uso de sus habilidades, sus fortalezas y gran sensibilidad, se han comprometido a establecer políticas de atención específicas para facilitar la inserción de los estudiantes en la comunidad académica, desde cosas tan sencillas, como cursos de regularización del idioma español, como políticas que varían de institución a institución para facilitarles vivienda o algún otro apoyo que requieran.

Es algo que está contemplado, no se trata solamente de darles el acceso a las instituciones.

Muchas gracias.

Quisiera también, aprovechando, si me permite, señor presidente, hay cualquier cantidad de cifras que van desde los 20 mil hasta los 600 mil, hay mucha especulación de cuántos jóvenes pudieran ser repatriados.

Quiero compartir con ustedes la información más precisa que hemos podido conseguir, se trata de una ONG estadounidense que se llama Consejo de Migración, quienes nos hicieron favor a solicitud expresa de la asociación, de explotar sus bases de datos y nos informan que se trata de alrededor de 190 mil jóvenes mexicanos indocumentados que se encuentran cursando la educación superior.

De esos 190 mil solamente 85 mil están en el...

Comisión de Asuntos Migratorios
Decimoquinta reunión ordinaria
Miércoles 18 de octubre de 2017
Turno 1, hoja 10, eqt

(Sigue turno 3)

... de esos 190 mil solamente 85 mil están en el programa DACA. Esto porque fueron elegibles para ese programa u optaron por participar en el mismo. Quiere decir que de los 190 mil, 105 mil no están protegidos por el programa DACA, ya sea por no cumplir con los requisitos o por así preferirlo.

De esos 85 mil jóvenes que están protegidos por DACA piensan... estima esta organización que alrededor de 56 mil están en riesgo de caer dentro de las políticas de no renovación del programa. Entonces estamos hablando de un universo de entre 56 mil y 85 mil estudiantes. En un sistema de educación superior como el de nuestro país, que tiene 4 millones de estudiantes, definitivamente y al no tratarse de estudiantes de nuevo ingreso, definitivamente las instituciones cuentan con los espacios suficientes para atender, en el caso más pesimista de que llegaran estos 85 mil estudiantes. Pero como les comento, la aspiración de la sociedad mexicana debe ser que no vengan, que logren resolver su situación migratoria y puedan continuar con su vida habitual en aquel país.

Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: A ver. Adelante, diputado Hugo Gaeta, por favor.

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Muchas gracias. Escuchaba con atención que hay 41 solicitudes y que se ha concluido, sí, hasta octubre, como mencionó el señor, y que al 16 de octubre había únicamente 3 trámites concluidos. Me parece muy poco. Pero tal vez se atribuya esto a la falta de interés o a la resistencia de los propios jóvenes a venirse del vecino país. Tienen la esperanza de seguir allá para concluir sus estudios. La pregunta sería cuánto nos está costando el programa ante el número de solicitudes que hay, y más aún, 3 trámites concluidos. Es cuanto.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Adelante, doctor, por favor.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 11, eqt

El ciudadano Jesús López Macedo: Muchas gracias. Realmente la velocidad o falta de velocidad con la que se resuelven los trámites depende casi exclusivamente de la información que nos proporcione el estudiante. De esas 41 solicitudes 26 ya recibieron una respuesta de la institución, y se está a la espera de que el estudiante tome una decisión. Afortunadamente en términos de costos no veo mayores costos. Es un portal electrónico que es un ramal del portal electrónico de la asociación. Y nuevamente las más de 400 instituciones de educación superior se han adherido a este programa de manera solidaria. Entonces, en términos de costos no veo mayores costos.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Gracias, doctor Jesús López. ¿Algún otro diputado? Miguel Alva y Alva. Adelante, diputado.

El diputado Miguel Alva y Alva: Muchas gracias. Buenas tardes. Le agradecemos que haya acudido a ofrecernos la información que necesitamos. Quiero comentar más o menos lo mismo que el diputado Gaeta, sobre que es necesario analizar los alcances que pueda tener desde ahora el programa. Puesto que yo creo, o creemos algunos que los jóvenes no se van a venir para acá. Porque están organizados, son fuertes allá, no son pocos, son muchos y es muy probable que se impongan y no pueda Trump hacer lo que está queriendo hacer.

Entonces creo yo que necesitamos, que el gobierno necesita apoyarlos allá, pensar en fortalecerlos allá y no en ofrecer este programa que puede tener, creo yo, poco alcance aquí en México. Creo, creemos algunos que no se van a venir para acá, porque finalmente no va a tener éxito la iniciativa de Trump, como ha fracasado en otros intentos, como el Obamacare. El mismo pueblo de Estados Unidos lo va a frenar en sus intentos de algunos programas que quiere imponer Trump. Gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: ¿Algún comentario, doctor Jesús? Adelante.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 12, eqt

El ciudadano Jesús López Macedo: Simplemente coincidimos con usted plenamente. La ANUIES es una asociación civil que agrupa a 187 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, las más importantes del país, y que conjuntan alrededor del 65 por ciento de la matrícula de educación superior. Muchas de estas instituciones también están trabajando de manera directa con instituciones de educación superior de Estados Unidos. Realmente nuestro cometido es brindar la mayor información posible, por eso la Secretaría de Relaciones Exteriores también se sumó al programa y proporciona información en los consulados. Le digo, no puedo más que simpatizar con sus posiciones de que lo que debemos hacer es que los jóvenes permanezcan y continúen su vida donde ellos la desarrollan.

Entre los efectos secundarios de esta situación quiero destacar la modificación del Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública, que anteriormente realmente era un viacrucis revalidar estudios incluso entre instituciones nacionales. Entonces también yo creo que debemos reconocer que la simplificación administrativa beneficia no sólo a estos jóvenes sino a todos los estudiantes mexicanos que deseen transitar entre instituciones. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Tiene el uso de la voz el diputado Ixtláhuac.

El diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela: Gracias, presidente. Bienvenido, maestro, a esta reunión, Jesús López Macedo. Nos da mucho gusto recibirlo aquí en la Comisión de Asuntos Migratorios. Yo quiero primero expresar mi consenso en con este programa. Decirles que los diputados debemos estar contentos, la sociedad mexicana debe estar contenta. A lo mejor falta mucho por hacer. Pero expresar mi consenso porque hay una política pública del Estado mexicano, del gobierno mexicano. Y lo dice muy bien el programa, es un programa universitario emergente. Es decir, es algo que no teníamos previsto en México.

Que si choca en idiosincrasia, que si choca en cultura, que si traen otra preparación, que si traen otro lenguaje. Bueno, en México teníamos que preparar un programa emergente. Y creo que esto es una

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 13, eqt

política importante para todos aquellos jóvenes que regresan a México. Y creo que lo que tenemos que buscar más bien es perfeccionar el programa para ver el tema de los costos, para ver el tema de las becas, para ver el tema de que su presencia en México no choque tanto culturalmente. Pero yo creo que México necesitaba crear un programa y una política pública en este sentido. Y veámoslo como lo dice, es un programa universitario emergente nacional. Entonces yo aquí quiero expresar mi consenso con este programa, con esta política.

Y también expresar mi disenso con un comentario. Que decían que México... Ojalá que no vinieran tantos para México. Yo creo que lo que tenemos que hacer es invertir en ciencia y en educación. Porque este país lo que está haciendo es... la fuga de cerebros. Entonces lo que queremos es que haya buenos estudiantes, que sean más competitivos, que vengan a fortalecer la academia en México, que vengan a impulsar programas, que vengan con proyectos de innovación. Y no podemos cerrarnos a que México solamente esté expulsando cerebros.

Yo aquí sí haría una invitación importante para que pudiéramos trabajar en el tema de la inversión a la ciencia, a la tecnología. Que nuestros presupuestos federales no sean tan raquíuticos en este sentido. Y que para México sea una gran opción recibir y detener a los estudiantes que potencialmente son sumamente fuertes. Estos serían mis dos comentarios. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Adelante, doctor. ¿Tienes alguna reflexión?

El ciudadano Jesús López Macedo: Rápidamente. Coincidimos totalmente con usted. Realmente uno de los objetivos de la asociación es abogar por mayores recursos para la educación superior, la ciencia y la tecnología. Y del mismo modo, pues cuando se reúnan con la Comisión de Hacienda, y Cuenta Pública, y de Presupuesto, pues es...

(Sigue turno 4)

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 14, eqt

... de Hacienda y Cuenta Pública y de Presupuesto, es un tema que tendría que sería muy útil que destacaran por ejemplo en el programa presupuestario S2S 243, que es el Programa Nacional de Becas, probablemente incluir una partida de fondos condicionados para jóvenes que cumplan con esa característica de elegibilidad, y por supuesto que apreciamos y agradeceremos mucho el apoyo de esta Cámara.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchas gracias, doctor Jesús López. La diputada María Luisa Sánchez Meza, por favor.

La diputada María Luisa Sánchez Meza: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Felicidades por el programa, excelente programa y de igual manea aquí con mi compañero que la verdad la participación increíble que... mi compañero. Igual me sumo a estas inquietudes como diputada federal y ojalá que haya más recursos para este tipo de programas.

Mi pregunta sería, ¿cómo le llega la información a los estudiantes, independientemente del portal? Si hay algún medio de comunicación de que esté transmitiendo para los estudiantes allá en Estados Unidos, y de qué manera les está llegando la información. Esa es mi pregunta.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Adelante, doctor, por favor.

El doctor Jesús López: Con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es uno de los elementos que nos aseguran está en el paquete de apoyo consular que brindan a la red de consulados en aquel país del norte. Asimismo, hemos estado trabajando con organizaciones de dreamers, grupos muy fuertes.

Yo en lo personal he grabado tres videos donde explico la mecánica y las bondades del programa y una búsqueda simple en internet me muestra que son fácilmente accesibles en redes sociales.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 15, eqt

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien, doctor. ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la voz? Creo que el licenciado, el licenciado José Luis Navarro quisiera hacer un comentario. Adelante. Estamos en reunión de trabajo. Con todo gusto.

El licenciado José Luis Navarro: Diputado Ixtláhac, en cuando al apoyo financiero presupuestal, cómo soportar, cómo apoyar este programa, como bien lo refieren, y excelente programa de apoyo a los jóvenes mexicanos.

Si la ANUIES tiene presupuestado proyectado, qué presupuesto se necesita para impulsar este programa.

Número 2. La diputada ya preguntaba sobre los canales de comunicación de cómo se están enterando e informando a los mexicanos, a los jóvenes estudiantes, pero yo también considero, diputado presidente, la posibilidad de que entre la Comisión de Asuntos Migratorios y la Asociación, la ANUIES pudieran firmar un convenio de difusión a través del Canal del Congreso, por ejemplo. Hacerlo a través del Canal del Congreso entre la Asociación y la Comisión de Asuntos Migratorios en específico, para poderlo transmitir.

Esto es en cuanto los tiempos fiscales, y el otro, al ser, al tener la figura ya y al participar la Secretaría de Educación Pública y Relaciones Exteriores, al ser ya una política pública emergente pudiera también usarse los tiempos fiscales que están destinados, en este caso, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Educación Pública. Son los tres comentarios.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy buenos. Ya por responsabilidad, porque tu propuesta hacia nosotros como comisión, creo que es una muy buena propuesta. Vamos a hacer lo propio como secretaría técnica, le voy a instruir ahorita como comisión, licenciado Rizo, porque sí vale la pena.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 16, eqt

No sé le comentario del doctor Jesús, el convenio puede ser con la Cámara, impulsado por la comisión, puede ser con la comisión, con la ANUIES, cómo anda la ANUIES para este tipo de convenios.

El doctor Jesús López: Excelente sugerencia. Realmente muy buena idea. Yo trabajaré con el licenciado Ramón Rizo para establecer los mecanismos conducentes para más allá, si hay un convenio o no un convenio, para poner la información del programa en el Canal del Congreso. Con mucho gusto seguiremos trabajando en ello.

En términos de los costos que implica el programa, realmente los costos de operación, como comenté anteriormente, son sumamente bajos, si no nulos, y por otra parte en cuanto a la incorporación de los estudiantes a las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, al adherirse a este programa se comprometen a asumir la corresponsabilidad de los costos.

A qué me refiero. En el caso de las instituciones de educación superior públicas se ponen a disposición de los estudiantes por lo menos durante los primeros 12 meses, apoyo a becas, y en el caso de las instituciones de educación privadas, han ofrecido facilidades y becas para la incorporación de estos estudiantes.

Yo creo que lo que nos debe preocupar en este momento es que los jóvenes mexicanos que se encuentran en esta situación de riesgo sepan que si quieren continuar sus estudios superiores en el país, lo pueden hacer de manera fácil y que se les apoyará. Realmente los costos me parecen marginales.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien, doctor Jesús López. ¿Algún otro comentario? Entonces agradecerle al doctor, desde luego puede quedarse aquí con nosotros, su participación. Ya estaríamos en comunicación si nos permite, aparte de agradecerle en calidad de presidente a nombre de todos los diputadas y diputados, tu exposición muy concreta, muy puntual y que demos una visión correcta de que si estamos preparados como Estado mexicano para recibir a los hermanos soñadores, a los dreamers en Estados Unidos que están estudiando, por supuesto que estamos

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 17, eqt

viendo con programas muy serios que estamos preparados e incluso creo que el camino de la difusión que acabamos de comentar con las diputadas que acaban de hacer uso de la voz, de todos los diputados, de que esta información haríamos un esfuerzo con esta excelente idea para difundirla y para poder llegar incluso, si están cuantificados los jóvenes, 190 mil, de los cuales están en riesgo 56 mil, personalizar la información a través de los 50 consulados en la Unión Americana, para poder tener comunicación con ellos y que sea la elección personal, que sepan que aquí se les aprecia, se les recibe y tenemos la infraestructura educativa en materia superior para esos jóvenes que están en carreras truncas, que podamos atenderlos con eficiencia, con eficacia y sobre todo con calidez.

Creo que ese es el mensaje que queda con este Programa Puente. Yo te felicito, doctor. Creo que es un tema que a todos nos preocupaba, esta quinceava reunión ordinaria de la comisión iba a ser antes del sismo. Acuérdense, pasó lo del sismo y se pospuso para hoy, pero es un tema que a todos los diputados nos interesa y estamos dispuestos a colaborar.

Sin mayor comentario al respecto, yo sí quisiera darle la palabra en otro tema, en otro punto del orden del día, a nuestro invitado también, a Carlos Mora Álvarez, que es nuestro representante secretario presidente del Consejo Estatal de Migración en Baja California. Así que adelante, señor licenciado.

El ciudadano Carlos Mora Álvarez: Muy buenas tardes. Evidentemente inicio agradeciendo esta enorme oportunidad de presentarnos una vez más ante la amable anfitrionía de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso de la Unión.

Saludo con mucho afecto a las amigas y amigos diputados que realmente han hecho una extraordinaria labor y que se han trasladado a la frontera en infinidad de ocasiones para atender la problemática desde la perspectiva, y particularmente en Baja California.

En esta ocasión me encuentro exclusivamente para realizar una invitación formal a la comisión. Cada una de las legisladoras y legisladores aquí presentes y algunos otros han recibido la convocatoria para

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 18, eqt

que nos acompañen el próximo 21, sábado 21 de octubre, a la ciudad de Tijuana, para la quinta presencia, la quinta presentación, el quinto foro de la denominada agenda migrante.

Esta iniciativa, establecida por el doctor Jorge Castañeda, ex canciller, y por la doctora Eunice Rendón, ha logrado generar una serie de acciones a lo largo y ancho no solo del país, sino de la Unión Americana. Iniciaron sus primeros trabajos en Arizona...

(Sigue turno 5)

... del sino de la unión americana.

Iniciaron sus primeros trabajos en Arizona, en Phoenix, Arizona. Generaron realmente una gran concentración de compatriotas que se encuentran en la unión americana con alguna calidad migratoria indocumentada. El segundo foro se llevó a cabo en la Ciudad de México. El tercero en la Ciudad de México, el cuarto en Chicago y en esta ocasión estarán en Tijuana, el próximo sábado, repito, sábado 21 de octubre en el emblemático desayunador salesiano del padre Chava. Es una institución que atiende prácticamente a 500 mil connacionales que de manera cotidiana se encuentran en nuestra entidad.

Un gran liderazgo ha generado este tipo de foros, porque hay tres grandes líderes de opinión de nuestro país que se han convertido en los moderadores de los foros: don Joaquín López Dóriga, don Carlos Hutch, don Javier Solórzano, entre muchos otros han estado moderando estos foros, lo que nos permite una gran exposición mediática. Don Joaquín estará llegando a Tijuana el próximo viernes y estará en el foro en la entidad.

Ese es el propósito de mi visita y agradecerles, como siempre. Tenemos confirmación, me decía mi paisana la diputada María Luisa Sánchez, ya de ocho legisladoras y legisladores. También estará acompañándonos, por supuesto, el presidente de la comisión, don Gonzalo Guízar, mi hermano que siempre nos recibe tan amablemente en la entidad.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 19, eqt

Quiero también tomar la oportunidad de tener el micrófono para hacer un par de comentarios de lo que ha comentado de ANUIES el doctor López Macedo, y compartirles una información que puede resultar un poco dramática, pero la verdad es que los números no mienten.

La última sesión del consejo, hace 12 días en el Colegio de la Frontera Norte, que es miembro del Consejo Estatal de Atención al Migrante de Baja California, invitamos a los directivos de ACLU, que es la Unión de Libertades Civiles de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la institución norteamericana que más defensas y más triunfos ha logrado en tribunales norteamericanos, inclusive que llegan a la Suprema Corte de Justicia de aquella nación.

Los números tan apabullantes seguramente los conocen, pero sí quisiera ponerlos en contexto, porque como bien decía el diputado Gaeta, 41 solicitudes contra el universo enorme de las posibilidades que se van a generar en el muy corto plazo tiene que ver con los números que quisiera, si me permite el diputado Guízar compartirlas.

Más de 800 mil *dreamers* acogidos a este programa DACA –insisto, más de 800 mil– de los cuales más de 600 mil son mexicanos. De estos 600 mil mexicanos más de 200 mil se encuentran en California, en la vecindad con nuestra entidad que es Baja California.

Hasta el 7 de octubre venció el plazo para que renovaran todos ellos, estos 800 mil su intención de mantenerse dentro de este programa. Menos de la mitad se acogió, y yo lo entiendo como mexicano. Si me encuentro en una calidad migratoria en que en este momento se encuentran suspendidas, no voy a darle a la autoridad mayor información de donde me encuentro en ese momento para que vaya y me toque a la puerta de mi casa y sea yo deportado.

El comparativo que voy a hacer es todavía más grande y elocuente. Efectivamente, son cuatro millones de estudiantes que las instituciones mexicanas –orgullosamente lo digo–, las grandes instituciones

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 20, eqt

mexicanas educativas hoy resguardan. Si quieren el ejemplo contratado, la población real –y el número es increíble, porque les confieso que era mucho más alto el que yo pensaba que era–, el número real de la población total estudiantil, incluidos maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima casa de estudios, son 350 mil. Prácticamente la mitad de los que estarían llegando tarde o temprano a nuestro país.

Es evidente que no quieren estar en México, no porque no lo deseen, no porque no amen nuestra patria, no porque no abracen nuestras costumbres, nuestros valores y nuestros principios, pero lo que tenemos que reconocer –y lo digo con todo respeto porque se los he dicho a todas las autoridades, que no estamos capacitados para recibirlos y tenemos que reconocerlo.

Tarde o temprano van a llegar, tarde o temprano van a sufrir una persecución y tarde o temprano el Congreso de la Unión norteamericano tendrá que tomar una resolución. La decisión del presidente Donald Trump –voy a usar una palabra, porque si no la agrego a mi expresión no me siento a gusto–, del estúpido presidente Donald Trump, que todos los días inventa maneras para agredir a los mexicanos, tarde o temprano van a repercutir en acciones que afectan cuando menos y por lo pronto a más de 600 mil jóvenes que son mexicanos, aunque inclusive no hablen el español.

Gracias, perdón por tomar este espacio. Los esperamos en Tijuana, tienen su casa. Vale la pena recordar que Baja California es la entidad federativa que mayor número de repatriaciones recibe anualmente.

Por ciento, y más allá del discurso de este señor que hoy habita la Casa Blanca. Hay una disminución en los comparativos de 2016 y 17, prácticamente del 25 por ciento de repatriaciones hacia la frontera norte del país. Repito, menos del 25 por ciento comparados con 16 y 15, lo cual quiere decir que, más allá de discursos, no ha generado todavía o quiero pensar que los mexicanos se cuidan más en esta delicada situación en la que se encuentran.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 21, eqt

Diputadas, diputados, muchísimas gracias por su atención y los esperamos en Tijuana con los brazos abiertos. Mil gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien, amigo Carlos Mora Álvarez. Excelentes comentarios, creo que los dos programas, la invitación y los comentarios que hacen Carlos Mora y el doctor Jesús López creo que coinciden con todo lo que hemos estado platicando aquí en la comisión y vienen a darle un mayor contexto por las cifras y que, como bien decía ahorita Carlos Mora, 25 por ciento menos de las repatriaciones.

Sin embargo, mediáticamente hay un escándalo porque están ocupando el tema migratorio para mandar mensajes al público que lo eligió, para que vea que está atento y cumpliendo con los mandatos que le dio cada voto norteamericano al presidente de ese país, Donald Trump.

Creo que esos temas son serios, nos da gusto tocarlos como comisión y por supuesto lo seguiremos haciendo cuantas veces los diputados lo quieran, lo deseen y lo exijan.

Para terminar con nuestra reunión de trabajo y pasar a la reunión ordinaria ya formal, si gustan los invitados quedarse y tiene alguna agenda que no les ocupe su presencia, con toda confianza lo pueden hacer. En este momento nos despedimos.

El ciudadano Carlos Mora: Gracias. Muchas gracias. Insisto, los esperamos en Tijuana. Ahí tienen su casa. Gracias y con permiso.

El ciudadano : Gracias. Mucho éxito en sus trabajos y nuevamente gracias por la invitación y por su compromiso y esfuerzo.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: A fin de instalar los trabajos de esta decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, pregunto a la secretaria, al diputado Hugo Gaeta, si existe quórum para la misma.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 22, eqt

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Como lo indica, informo a usted, diputado presidente, que se encuentra registrada la firma de 12 compañeras y compañeros diputados, por lo que existe quórum legal.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Se instalan los trabajos de esta decimoquinta reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios. Solicito a la secretaría que dé lectura al orden del día y, a la vez, si no hay algún comentario al respecto, lo someta a votación, en su caso.

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Como lo indica, diputado presidente.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, que ya lo hicimos;
2. Intervención de los invitados, que también ya concluyó como parte de los trabajos iniciales;
3. Instalación de los trabajos;
- 4: Lectura y aprobación del orden del día;
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior;
6. Proyecto de dictamen;
7. Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018;
8. Comunicaciones;
9. Asuntos generales y
10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Por lo tanto y cumpliendo con la indicación del presidente, se somete a votación si están de acuerdo las compañeras y compañeros diputados, con el orden del día propuesto por la presidencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Aprobado. Pasaríamos, diputado secretario, al punto cinco del orden del día, que es lectura y aprobación del acta derivada de la reunión anterior. Se

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 23, eqt

encuentra ya en las carpetas. Les solicito, si nos permite el pleno de la comisión, omitir su lectura y, en su caso algún comentario o aprobarla en el mismo momento, una vez que lo autoricen.

El secretario diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza: Como lo indica, diputado presidente. Quienes estén por la afirmativa de que se omita la lectura del acta anterior, favor de manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

...

(Sigue turno 6)

... manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

De igual manera, solicito la aprobación del acta anterior. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchas gracias, diputado secretario. Pasaríamos al punto seis, es sobre dictamen a discusión. Antes de entrar en materia, se comunica que dos proyectos de dictamen fueron retirados por los diputados proponentes, para esta sesión. Acuérdense que esta sesión se iba a hacer anteriormente antes del sismo y por eso hacemos el comentario, diputados ponentes retiraron ante el pleno los dictámenes que teníamos realizado y, por tanto, ya ellos habrán de reponer el proceso presentar nuevamente su iniciativa.

Pero en el punto seis queda el dictamen, también se informa que los separadores de la carpeta de trabajo de la reunión, se encuentra el proyecto de dictamen que fue enviado oportunamente a las oficinas de cada integrante, de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración, presentada por nuestro integrante diputado Felipe Reyes Álvarez, a quien por cierto le mandamos un saludo, sabemos que está enfermo, se acaba de operar, tuvo intervención quirúrgica hace unos días, aproximadamente dos y desde aquí le mandamos aliento, le mandamos un saludo muy fraternal a través

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 24, eqt

de su asesora que aquí nos acompaña, la licenciada Nayla, salúdelo mucho y que se recupere pronto. Así que le pido a la Secretaría someta a consideración, a discusión dicho dictamen.

El secretario diputado : Como lo indica, diputado presidente, daré lectura al dictamen correspondiente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: A ver, aprovecho hacer un resumen, a ver, diputado, adelante, aquí lo tiene el secretario a la mano. Se trata de una reforma a los artículos 2, 4, 10 de la Ley de Migración, que agregamos el concepto de personas migrantes, anteriormente nuestra ley solo consideraba el concepto migrantes.

La iniciativa del diputado ponente, en este caso el diputado Felipe Reyes consiste en agregarle el concepto de personas para hacer más amplio en materia de derechos humanos, en materia de ley, incluso, para que cumplamos también con los preceptos internacionales que están abordando y que México es parte de esos tratados internacionales.

Creo que es una iniciativa generosa, noble, yo en lo personal no le veo mayor complicación, pero está a discusión, hice un resumen, son varios artículos de la Ley de Migración, que donde dice migrantes se le agrega la palabra concepto de personas y que está a disposición, señor secretario. Quiere leerlo de manera textual, para que quede más claro, adelante, diputado secretario.

El secretario diputado : Como lo indica, diputado presidente. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración. Artículo 2, la política migratoria del Estado mexicano es el conjunto de edición estratégica para alcanzar objetivos determinados, con fundamento en los principios generales y... preceptos, contenidos en la presente ley.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 25, eqt

Se plasma en el reglamento normas secundarias, diversos programas y acciones concretas, para atender el fenómeno migratorio de México de manera integral, como país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes.

Son principios de los que debe sujetarse la política migratoria y el Estado mexicano, los siguientes. Respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad, situación migratoria, con especial atención a grupos vulnerables, como a menores de edad, mujeres indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad, así como a víctimas del delito.

En ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito y se prejuzgará la comisión de ilícitos por parte de un migrante por el hecho de encontrarse en condición no documentada.

Me voy a la parte final de esto, ya lo explicó nuestro amigo presidente, en lo que se refiere a incluir persona migrante únicamente, por lo que no creo necesario dar lectura a toda la iniciativa. Por lo que preguntaría, si lo autoriza el señor presidente, quien esté por la afirmativa del dictamen o entramos a la discusión, es el momento de hacerlo a través de los compañeros diputados.

¿Algún comentario de alguno de ustedes?

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Se pone a discusión el dictamen. Algún comentario que quieran hacer, diputadas, diputados, con toda confianza. Adelante, diputada Sánchez Meza.

La diputada María Luisa Sánchez Meza: Nuevamente muy buenas tardes a todos. Yo nada más ahí sumarme a la iniciativa del diputado, lo veo viable debido a que migración viene o migrante viene de la

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 26, eqt

palabra migrar y es una acción. Entonces, sí me sumo a esta propuesta de las personas migrantes, porque sí hay que especificar muy, muy bien.

Porque dices, migrantes, sí, pero viene de la palabra migrar y es una acción. Entonces, cuando utilizan ya las personas migrantes ya estamos hablando de personas. Entonces, muchas felicidades ahí por esta iniciativa, el dictamen, perdón, al diputado.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchísimas gracias. ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la voz? Bienvenido diputado Chacón a la reunión. ¿Algún otro diputado? Si no fuese así, le pido al diputado secretario lo someta a votación. El dictamen viene en afirmativo.

El secretario diputado : Como lo indica, diputado presidente. Quienes estén a favor del sentido del dictamen favor de manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, somos 12.

El diputado : 13 ya.

El secretario diputado : 13. Quienes estén en contra (votación). En abstención (votación). Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Se aprueba el proyecto de dictamen. Comuníquese.

Le rogaría... En el punto siete del orden del día, amigas diputadas y diputados, me permito leer, porque esto es muy importante, es un tema formal de presupuesto que hay que leerlo de manera textual.

El punto siete dice: Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018. Se informa que en los separadores de la carpeta de trabajo se encuentran los oficios turnados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en los que con fecha 3 de octubre nos notifican el acuerdo de la misma comisión,

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 27, eqt

signado por el diputado presidente Charbel Jorge Estefan Chidiac, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como el de las solicitudes de gestión, propuestas por los legisladores.

Con esa misma fecha, el secretario técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Raúl González Abarca, nos hace llegar el análisis funcional, programático, competencia de nuestra comisión, del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, con fecha 5 de octubre de 2017.

El mismo secretario técnico nos hace llegar el exhorto de la Comisión Permanente, para que en el proceso de análisis y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se considere la posibilidad de asignar recursos adicionales al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia y se garantice la operación del programa E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con especial énfasis en los que se encuentran detenidos en las estaciones migratorias.

Y con fecha 16 de octubre, la misma Secretaría Técnica de la citada Comisión de Presupuesto nos anexa copia de la solicitud del Congreso del Estado de Sonora, para que en la revisión, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para este año 2018, se realicen las adecuaciones necesarias para restituir el Fondo para Fronteras y el Fondo de Apoyo...

(Sigue turno 7)

...el fondo para fronteras y el fondo de apoyo a migrantes, signándoles cuando menos el monto aprobado en el ejercicio fiscal 2014. Hasta ahí son los comentarios muy puntuales, de manera textual, tanto del secretario técnico de la Comisión de Presupuesto, como del mismo presidente de la comisión, y el tema del congreso del estado de Sonora.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 28, eqt

Creo importante leerlo, amigas y amigos, porque ustedes recordarán que el año pasado nos reunimos varios de nosotros con personas de la ONU, en este caso de ACNUR, de la UNICEF, incluso, y de otras instituciones de carácter internacional que nos solicitaron la intervención como Comisión de Asuntos Migratorios, muchas organizaciones estuvieron presentes en esas reuniones, y logramos –que venía en cero el programa de atención, de protección a los menores–, logramos etiquetarle, diputadas y diputados, por esta comisión 263 millones de pesos, que es una cantidad significativa y que fue y que hoy el pleno nos manda a nosotros.

En la opinión manejemos la posibilidad de asignarles más recursos al concepto que nosotros logramos como comisión, se nos hace una oportunidad de justificar, porque esto va a todos los estados diputado Chacón, y vale la pena que lo socialicemos porque estamos todos, diputado Alva, inmiscuidos en el tema de inmigrantes, somos gente que estamos muy concentrados en atender a las personas migrantes, y que considero importante haberlo dado lectura.

Yo abro este punto para las opiniones que ustedes crean pertinentes hacer en estos tres conceptos que acabo de manejar del punto del orden del día número siete. Le pido al secretario, abra los comentarios. Adelante diputado Ixtláhuac.

El diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela: Muchas gracias. Totalmente de acuerdo con esta aportación y con esta propuesta en la comisión. Creo que es un deber de los diputados de esta comisión abogar por los programas federales que permitan apoyar a nuestros migrantes. Yo me sumo a esta propuesta tan atingente que hace la comisión. Sin embargo, a dos años de experiencia en esta comisión y con los esfuerzos que se han hecho, porque ha venido la partida en cero, así lo debemos admitir, y gracias al trabajo de esta comisión se ha logrado restituir recursos.

Creo que hoy es tiempo de ver el manejo que le han dado las entidades federativas, porque son ellas donde recaen los recursos federales, y creo que necesitamos, presidente, es una propuesta que le hago a esta comisión, hacer un exhorto para que se fiscalicen y se revisen los programas de apoyo a los

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 29, eqt

migrantes del fondo migrante a ver cuál ha sido su destino y que haya la suficiente información hacia esta comisión de cual ha sido el paradero de esos programas, porque en muchos casos y en muchas entidades federativas ha sido más bien un programa de fortalecimiento a algunos gobernadores que se la pasan repartiendo diversos apoyos a las comunidades, y creo que ha habido un manejo, un uso discrecional de estos recursos.

Por lo tanto, yo le pido, señor presidente, que se eleve esta proclama para que podamos tener información precisa y exacta de cuál ha sido el destino de estos recursos federales, que a veces los mismos diputados no tenemos conocimiento y estamos excluidos y no estamos invitados a la entrega de estos recursos o a los padrones de beneficiarios en las entidades federativas.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Como no, diputado Ixtláhuac. Fíjese que es un tema que acaba de tocar el diputado, con mucho contenido de fiscalización, porque nosotros, efectivamente, logramos todos nosotros como comisión etiquetar esos recursos al fondo de apoyo a migrantes, que en este año hay que decir que si viene en estructura programática, en el 16 no venía en estructura programática ni venía presupuestado, obviamente. Este año si viene pero viene en cero, haremos un esfuerzo, se platicó con el secretario de Hacienda el día que estuvimos en su comparecencia, lo vimos receptivo incluso, el diputado Oropeza me decía que estaba muy receptivo en el tema para asignarle recursos con la puntualidad ante la Comisión de Presupuesto. Aprovechamos ese momento, ahí la diputada nos ayudó.

Lo que dice el diputado Ixtláhuac tiene mucho contenido porque la verdad nosotros logramos etiquetar eso recursos fiscales, y es obligación pedirle informe a los gobiernos estatales en que se distribuyeron esos recursos, que nos den un informe, creo que el secretario técnico toma nota. Se me hace una muy justificada argumentación para saber, sabemos el origen pero no el destino.

En lo personal, me tocó presenciar en el estado de Veracruz el tipo de fondos que se etiquetaron en una convocatoria abierta para familias de migrantes, con los requisitos que marcan las reglas de operación,

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 30, eqt

y la verdad que en Veracruz, me consta en lo personal, que fueron totalmente transparentes ejercicios. Pero habrá estados que no, entonces valdría la pena saberlo, porque a lo mejor hay sospechas pero también hicieron de manera transparente y no lo sabemos. ¿Algún otro diputado? Tiene el uso de la palabra. Adelante diputado Chacón.

El diputado Samuel Alexis Chacón Morales: Muy buenas tardes, diputado presidente, a los demás diputados y diputadas integrantes de esta comisión. Quiero, independientemente, del tema del presupuesto, de los puntos que estamos ahorita, que se vierten en esta reunión, quiero hacer, compartir lo que nosotros vivimos en una zona en la frontera sur de México, específicamente hablando del estado de Chiapas, donde me toca de seis municipios fronterizos, cuatro me tocan a mi distrito y Tapachula, cinco, pero Tapachula no es zona franca fronteriza. Estos municipios son Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, y hay dos más que le toca a otro diputado federal, que es Cacahuatán, y Unión Juárez.

Hace dos semanas hicimos, perdón, hace dos meses, hicimos un recorrido en la zona fronteriza, en donde, primero, acudimos a la estación migratoria, la estación migratoria de Tapachula es la más grande en Latinoamérica, y ellos hacían el llamado, porque aquí veo el tema del Instituto Nacional de Migración, y ellos hacían el llamado porque ellos realmente requieren de mayor presupuesto ¿Por qué? porque ellos están enviando autobuses y autobuses con gente de Guatemala, de Honduras, del Salvador, de Ecuador, de Belice, y un problema muy fuerte que tenemos es cuando se deportan al país vecino Guatemala, porque hoy se están dejando en la frontera, y el día de mañana se están volviendo a meter a través de balsas. Balsas, esas eran de... con madera a la vista de todos. Y yo le decía al delegado de migración: “oiga delegado, y que se tiene pensado hacer en cuanto a esto que es y está a vista de todos”. Si nosotros actuamos, decía migración, se nos da un conflicto social muy fuerte ¿Por qué? porque los derechos de México hacia los migrantes están mejor cuidados, yo no digo que no se siga con esa política migratoria, y la verdad mi felicitación al presidente de la república, porque hay una política migratoria de un cuidado y de una atención al migrante.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 31, eqt

Pero también veamos qué pasa con nuestra gente, porque la misma gente que vive en la frontera, que los podemos ver divagando en las calles con menores de edad, o hasta a veces gente menores de edad lanzafuegos o niños en situación de calle, viene realmente a ver ese tema social que a nosotros sí nos brinca, y si nos brinca porque nos dice: ¿bueno, y tú...

(Sigue turno 8)

... social, que a nosotros sí nos brinca. Y sí nos brinca, porque cuando dicen –bueno, y tú como diputado federal que defiendes más, y proteges más al migrante, y ¿qué pasa aquí con nosotros, que somos mexicanos?

Por ahí podría a lo mejor, comparto eso porque se podría retomar, y a lo mejor hasta se podría hacer una anotación que quede anotado (sic), para que también sea como una recomendación hacia la autoridad competente, que qué se tiene que hacer también en esos temas, para no dejar descobijada a la gente que fue nacida en territorio nacional.

Y decirle también, que esa sanción migratoria, ellos no tienen un límite, ellos llegan a tener a veces, hasta 900 migrantes en la Estación Migratoria, y tienen todo en Tapachula. Tienen todo: desayuno, comida, cena, atención médica, está la ANUD, están los Derechos Humanos ahí mismo; está la UNICEF, están los seis cónsules que hay en Tapachula de Centroamérica, está totalmente vigilada migración, y eso creo que no está mal, está bien, para que también el Instituto Nacional de Migración haga bien su trabajo, y no violente los derechos humanos de los migrantes.

Pero sí me enfoco en ese tema del Instituto Nacional de Migración, porque nos decían –nos gastamos 100 mil millones en avión, porque tenemos que mandar a los adultos mayores o a los enfermos o embarazadas, por avión. Y eso lo paga el Instituto Nacional de Migración, lo paga el gobierno de México, y aparte tenemos que mandar, tenemos que pagar cerca de 80 mil millones de pesos en autobús.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 32, eqt

Y todo eso también va a cargo del erario del gobierno mexicano. Y creo que es importante decirlo, porque es una labor súper importante que no se ve, que realmente no se ve lo que está haciendo el gobierno, pero ¿qué quiero yo como diputado federal para mi gente o para los mexicanos? Que también se vea ese apoyo que tanto lo necesita nuestra gente de Chiapas, de México, y que creo que ahí podríamos también lograr un punto de acuerdo importante, para que también empecemos a darle a los mexicanos, lo que no se les da, y sí se les da a todos los demás. Muchas gracias, buenas tardes.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Diputado, no. Muy bien, además creo que la frontera sur es un tema que nos ocupa a todos; a ver, el uso de la palabra para nuestro amigo Miguel Alva y Alva. Adelante, diputado.

El diputado Miguel Alva y Alva: Muchas gracias. Solo una pregunta con una aclaración. Las cifras que manejó de 100 mil millones, 80 mil millones, ¿son exactas? Porque me parece mucho que en un estado se maneje eso quisiera que me precisara. Gracias.

El ciudadano : Perdón. El tema del Presupuesto es más menos una fuerte cantidad, voy a pedir ahorita que me manden bien los datos para pasarlos, para no errar en ese tema, pero estamos hablando realmente de un presupuesto considerable, que se les va prácticamente, en puro transporte.

Nada más checo el dato, y lo mando porque no solamente es el transporte vía aérea o terrestre, estamos hablando de la cuestión de mantener esa Estación Migratoria que comento. Es la más grande en toda Latinoamérica; que está establecida en Tapachula, Chiapas, donde es la cabecera distrital del XII Distrito, pero en cuanto a los temas de los datos del monto, a mí me mandan la información, y con toda certeza lo entregamos aquí al presidente, para que se pueda llegar a todos, pero realmente es un tema que sí me gustaría que se pudiera abordar.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 33, eqt

No solamente decirlo acá, sino que todos lo retomáramos, porque realmente, hay gente que allá lo necesita. Yo les decía a los diputados que me acompañaron la vez pasada, y no me creían pues, de todo lo que yo les comentaba semanas antes, señor presidente, y cuando llegaron allá ven la verdadera realidad, ven realmente cómo estamos allá, y no solamente el gobierno federal, sino que también el gobierno del estado participa mucho, porque muchos de los temas de atención a derechos humanos, protección, en cuanto a los migrantes están ya también constituidos en la Constitución Política del estado de Chiapas.

Entonces, en ese sentido, yo sí alzo la voz. Checo bien el dato, diputado, y con mucho gusto lo preciso, para no errar mucho ahí en el tema. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Si algún otro compañero o compañera diputada quiere hacer uso de la voz es el momento.

El diputado : Fuera de micrófono. Ah, perdón, perdón...

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: La diputada Modesta Fuentes, y posteriormente, el diputado Juan Antonio Ixtlahuac y la diputada María Luisa Sánchez Meza, y también el diputado Leonel Cordero.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma: Gracias...

La diputada Modesta Fuentes Alonso: Bueno. Buenas tardes. A mí me da mucho gusto escuchar que hay mucho dinero, mucho presupuesto, pero en mi estado de Oaxaca yo fui a buscar a un compañero que lo habían detenido en una garita de la Ventosa, y no le daban de comer. Y cuando le pregunto al de migración que estaba ahí, me dice que no tienen presupuesto, que ello lo hacen como beneficio para ayudar a esa gente.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 34, eqt

Pero que ellos no tienen recurso, y yo pregunto, entonces nosotros ahí peleamos para que se dé atención a esta gente, y es por eso que ahora que hablan, qué bueno que el estado de Chiapas, el gobierno del estado esté al pendiente, porque éste de Oaxaca no, porque ni siquiera sabemos cuánto recibe, dónde lo tiene... si esa gente dice que no le dan de comer, ¿te imaginas el transporte cómo?

Y escucho que hay mucho dinero, pues a mí me gustaría también que me informen del estado de Oaxaca cuánto agarró o dónde dejaron el dinero. Sí. Es que a veces, a nosotros nos preguntan, pero ustedes están en migración y saben la cantidad de dinero que llega en Oaxaca, y nosotros no lo sabemos, sabemos que sí, el gobierno del estado recibe el apoyo para beneficiar a los migrantes, a las personas que están ahí, pero no sabemos cuánto da en cada municipio o en dónde dan, y no lo dan.

Entonces, todo eso también, la información que se nos dé, porque yo quiero que esto, como dice, que sea transparente, también nosotros, para tener algo que decirle a nuestra gente cuando nos pregunte, que sí, en realidad esta Comisión de Asuntos Migratorios ha hecho un buen trabajo, ha hecho un sacrificio muy grande porque nosotros, cuando la primera vez que fuimos a plantarnos, nosotros sí sabemos el esfuerzo, el trabajo de nuestro presidente, que ha hecho Gonzalo muy fuerte, porque siempre ha estado pendiente de que estos trabajos sean bien.

Entonces, yo sí agradezco al presidente su trabajo, a todos los diputados que nos conocemos, hemos estado trabajando como equipo, y me da mucho gusto. Pero también, yo sí le pido que se aclaren los estados, cuántos reciben, para que nosotros también tengamos qué decir a la gente; sí reciben, y tanto; no decir –es que no sé. Sí le pediría que nos informe en cada estado cuánto, y si está en ceros, pues también para decirles que no se le da. Ésa es mi intervención, gracias, presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien. En el uso de la voz el diputado Juan Antonio Ixtlahuac.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 35, eqt

El diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela: Gracias, mi querido Hugo. Siguiendo con esta discusión, yo creo que será muy interesante que podamos constatar, presidente y vaya mi relación...

(Sigue turno 9)

... que podamos constatar, presidente, y vaya mi relación el comentario, la propuesta de que podamos organizar algunas visitas a las estaciones migratorias. Vale la pena el conocer, el vivir la experiencia y poder visitarlas.

Creo que será muy importante, es parte de un trabajo esencial de esta comisión y dejo la propuesta aquí para que sea una acción que tome esta Comisión de Asuntos Migratorios.

En otro orden de ideas, señor presidente, creo que hoy a nivel internacional, a nivel nacional se discuten temas muy importantes de la política que tienen que ver, trastocan los temas migratorios.

Creo, presidente, que esta comisión ha estado ajena, orillada a las comparecencias de algunos secretarios de Estado. Solicitaría, señor presidente, que hubiera comparecencias unidas y que en esas comparecencias estuviera la Comisión de Asuntos Migratorios. Porque no estamos en esas comparecencias, señor presidente y valdría mucho la pena estar en Relaciones Exteriores, conocer algunos temas.

Si viene el secretario de Relaciones Exteriores, que pudiera también estar esta Comisión de Asuntos Migratorios, para compartir un punto de vista, para conocer lo que comenta el señor secretario, valdría mucho la pena.

En otros temas, por ejemplo, el de Gobernación, también valdría mucho la pena que estuviera esta comisión, en comisiones unidas. Tenemos mucho que ver con el tema de Gobernación y ha sido un trabajo extraordinario el que hemos realizado con Gobernación, que han estado muy atentos a los

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 36, eqt

trabajos de esta comisión y nos han ayudado muchísimo y ha habido un trabajo sumamente estrecho con Gobernación. Pero sí pido que esta comisión no esté ajena a ese enorme debate, a esa participación de los secretarios, para que se pueda dar en comisiones unidas una presencia de esta comisión.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien. Son dos temas importantes, el tema de las visitas a las estaciones migratorias, que vale la pena programarlas, agendarlas con los diputados, socializarlas. Y el tema de... fíjense, paradójicamente lo que dice el diputado Ixtláhuac, paradójicamente nos piden del pleno conseguir recursos fiscales para ciertos programas, que acabo de mencionar: el Fondo de Apoyo a Migrantes, el Fondo de Protección a Menores en las Entidades Federativas, y que han venido organizaciones internacionales a vernos y que hemos sido eficientes como comisión. Pero no nos invita el pleno a esas comparecencias de comisiones unidas, porque es una autoridad de la Junta de Coordinación Política, que es el que determina y que convoca.

Ahí sí le rogaría a los oficios de los diputados en dos sentidos, Chacón, antes de que se nos pierda el tema que comentabas, prepararte un punto de acuerdo con el tema que presentaste y lo firmamos nosotros. Tú lo prep... que te ayuden en la secretaría técnica, lo que tú gustes, hacemos el punto de acuerdo para el tema que tocaste en tu intervención y lo firmamos nosotros solidarios, pero que tú lo presentes e incluso puede ser de urgente u obvia.

Y lo que dice el diputado también, programar las visitas y gestionarlas ante la Junta de Coordinación Política, la incorporación a las comparecencias de comisiones unidas, porque se me hace un tema que sí nos pide el pleno conseguir recursos, pero no nos invitan, que es algo contradictorio, digámoslo, ¿no?

Adelante.

El secretario diputado

: A ver, para dar orden. En el uso de la voz la

diputada María Luisa Sánchez Meza.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 37, eqt

La diputada María Luisa Sánchez Meza: Nuevamente muy buenas tardes, compañeros. La verdad, de igual manera soy de Baja California, en Baja California recibimos el 34 por ciento de aportaciones y la verdad sí el Fondo de Apoyo al Migrante.

Que venga en ceros se me hace sí algo ilógico por parte del Ejecutivo, porque no es posible que ahorita tenemos ese fenómeno, el tema de migración, tanto en Estados Unidos como aquí, en México, que venga en ceros el Fondo de Apoyo al Migrante, creo que se debe de no nada más los 300 millones, es porque se debe dar más para apoyar a este tema migratorio, debido a que todos lo estamos viviendo día a día en las comparecencias que hace, o en sus dichos del presidente de Estados Unidos.

Entonces, sí es importante que Baja California, a su vez los estados fronterizos sí tengan una mayor participación y a su vez más recurso, porque sí nosotros recibimos a los repatriados y nos toca mandarlos a su lugar de origen, o muchas veces se quedan ahí en el estado, debido a que ya en el centro del país no tienen familia, porque han vivido toda su vida en Estados Unidos, entonces, sí es importante.

Déjenme decirles que estuve muy al pendiente del Fondo de Apoyo al Migrante ahí en Baja California, a Baja California le tocaron 20 millones 100 mil pesos y estuve al pendiente de que ese recurso realmente llegara a donde se requiere y se necesita. Porque nosotros tuvimos ahí el fenómeno migratorio con el tema de los haitianos y estuvimos al pendiente y su servidora estuvo ahí al 100 en ver dónde llegaban los recursos, tanto en el Instituto Nacional de Migración como a su vez en las asociaciones que atienden el tema migratorio.

Entonces, ahí sí la transparencia y sí me tocó verla, porque sí estuve al pendiente de cuánto le iba a tocar a cada una de las asociaciones civiles en todo el estado y sí, la verdad, ahí sí felicidades al gobierno del estado, por el trabajo que realizaron y también aquí por parte de nosotros, que como comisión siempre estuvimos al pendiente de que ese fondo, pues unas se dieran, con menos recursos, porque el año antepasado se dieron 300 y ahorita 263 millones, entonces sí de alguna manera a Baja

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 38, eqt

California que anteriormente nada más le tocaban de cinco a siete millones, pues ahora sí le tocó una gran suma de 20 millones, y ojalá que venga igual, porque la verdad sí estamos con la preocupación de que si se da lo que siempre está diciendo Donald Trump en relación al Programa DACA, ojalá que, pues se requiere de muchos fondos y de mucho dinero para apoyar a mucha gente. Esta es mi participación.

El secretario diputado : Muy bien. Toca el turno de la voz al diputado Leonel Cordero, para que se escuche la voz de Zacatecas.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma: Muy buenas tardes a todos ustedes, integrantes de esta comisión de Asuntos Migratorios. Me uno a las palabras que han externado varios de los que me antecedieron en la palabra. Creo que es muy lamentable –y hay que decirlo con todas sus letras– que nuevamente recibamos el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación con el Fondo de Apoyo a Migrantes en ceros.

Creo que lo hemos dicho muchas veces aquí en esta comisión y en diferentes foros, que el discurso que emite, no solamente el Ejecutivo federal, sino prácticamente todos los actores de la vida política relacionadas con el fenómeno de la migración, en el sentido de darle atención a toda la problemática que está alrededor de este fenómeno y, sobre todo, por la llegada con el calificativo que dijo el licenciado Carlos Mora, de la persona que está en Estados Unidos. A lo mejor se quedó corto el licenciado Carlos Mora. Pero para que no nos recrimine el presidente de esta comisión, pues no volvemos a mencionar ese tipo de palabras.

Pero muy probablemente coincide también con esos calificativos el propio presidente de esta comisión. Pero sí es que todos los discursos, todos los señalamientos, todas las posturas se dan de diferentes actores y, finalmente, se presenta este proyecto de presupuesto en ceros.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 39, eqt

Creo que sí hay que alzar la voz en forma firme, enérgica, de que una vez más no coincide, no hay congruencia entre el discurso y la realidad, o el proyecto de la propuesta. Creo que la alternativa o la propuesta que hacemos a esta comisión es que mejor lo hizo aquí, con los comunicados que tenemos, el Congreso de Sonora, que hagamos esa solicitud del Congreso de Sonora y que creo que no es exclusivo del Congreso de Sonora, es una petición de todos lados y de todas las gentes y de todos los actores, en el sentido de proponer un punto de acuerdo...

(Sigue turno 10)

... de todos los actores en el sentido de proponer un punto de acuerdo en términos enérgicos, firmes de que no solamente nos sumamos a esta petición de que se restituya el Fondo de Apoyo a Migrantes. Yo diría que no solamente a lo que se estableció el año pasado o en el presupuesto actual, sino con las necesidades que implican en este momento el Fondo de Atención a Migrantes.

Y obviamente también el de Sonora tiende el Fondo de Atención a Fronteras, en la frontera norte. Pero hay muchísima necesidades en materia de presupuesto, y creo que es muy necesario no solamente en el Fondo de Atención a Migrantes, sino en todos los rubros y programas que se refieren al programa o a la atención a los migrantes o a las personas migrantes como ahora acabamos de aprobar en el dictamen del diputado Felipe Reyes, para que puedan tener la forma de apoyar en todas sus facetas a los migrantes, y de todo el fenómeno migratorio que ya hemos hablado muchas veces aquí en esta comisión, pero que tengan finalmente recursos ¿verdad?

Si n hay recursos pues todo queda en puro discurso, en pura propuesta, en pura solidaridad, en decir que estamos de acuerdo y levantar la protesta contra el personaje este de Estados Unidos, pero no hacemos nada, y no hay recursos para llevarlos a cabo.

Entonces no solamente, insisto que es necesario, inclusive e necesario que pongamos, yo propongo que hagamos un punto de acuerdo por parte de la comisión y que lo presentemos en lo inmediato posible

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 40, eqt

para haciendo este reclamo al menos a lo que se estableció en el año anterior que fueron 300 millones de pesos, y también el Fondo de Apoyo a la Frontera Norte.

Pero también ya en esta comisión yo propongo que en lo más inmediato, desafortunadamente ya estamos con los tiempos muy cercanos, este jueves y el viernes es el límite para aprobar la Ley de Ingresos, pero aún así tenemos tiempo para el 15 de noviembre que se aprueba o que se vota el Presupuesto de Egresos de la Federación, de que invitemos al titular del Instituto Nacional de Migración, al licenciado Ardelio Vargas, que invitemos al subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, o en su caso al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, para hablar temas específicos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Yo lo he expuesto en diferentes ocasiones cuando hemos invitado a las personas o a los directores o a los responsables de los diferentes programas que tiene la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración y cuando les preguntamos que qué recursos tienen, desafortunadamente ellos nos dicen que no tienen recursos, y se la pasan limosneando de las diferentes dependencias, en la propia Secretaría de Gobernación y de la propia Secretaría de Hacienda para poder aplicar estos que a la mejor en su intención son muy buenos programas.

Yo no veo en el Presupuesto de Egresos que vengan recursos para el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, no vienen recursos para el programa Somos Mexicanos, no vienen recursos para el programa Paisano, y no vienen recursos ahora para apoyar a los *dreamers* que están fuera del programa Daca.

Todos estos temas son los que tenemos que revisar en el Presupuesto de Egresos. Sí coincidimos todos pero finalmente no hay recursos. Yo creo que sí es también necesario invitar a estos funcionarios para poder presentar junto con ellos reformas o propuestas de modificación al Presupuesto de Egresos de la Federación y que puedan tener alternativas para destinar recursos.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 41, eqt

Hay un tema pendiente también que lo hemos hecho siempre, de que el instituto, los recursos que por aprovechamientos tiene el Instituto Nacional de Migración, un gran porcentaje se va a Turismo, y ellos mismos, los mismos funcionarios del Instituto de Migración, nos piden que podamos, que esos recursos se destinen al propio Instituto Nacional de Migración o a los programas de Atención a Migrantes, por derechos o por aprovechamientos, por derechos más bien, sí.

Entonces que podamos presentar si no en un momento dado en el Presupuesto, también ahora en la Miscelánea Fiscal una modificación que esté fuera de este proyecto. Entonces todos estos temas están pendientes y yo creo que sí amerita en lo más pronto posible tener una reunión con estos funcionarios que propongo que sea sometido a consideración de esta Comisión de Asuntos Migratorios.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Adelante, diputada Mercado.

La diputada María Victoria Mercado Sánchez: Muy buenas tardes a todos. Yo creo que todos estamos ahorita en el mismo tenor y yo me uno a la iniciativa de mi compañero Ixtlahuac con respecto a la información que debe darnos el estado de donde pertenecemos para saber qué es lo que ha pasado con ese dinero para poder nosotros el día de hoy en el Presupuesto, bueno, poner el dedo en la llaga y decir ese dinero ha sido en beneficio de nuestra población y ha tenido muy buen cauce. Y si no lo ha tenido, bueno, pues también ahí incidir en que las cosas sucedan.

Yo creo y estoy convencida de que las cosas se pueden dar cuando uno conoce lo que está pasando y puede de una manera dar una mejor expectativa, pero también me da mucha tristeza que el presidente de la República, que el gobierno tenga en su agenda prioritaria en todos los discursos la migración y que el día de hoy veamos en el Presupuesto cero pesos para ese tema en donde nuestros compañeros que viven ahí, hoy se llaman personas migrantes, pues están pasando lo que están pasando en Estados Unidos. Lo que está sucediendo con la política interior en Estados Unidos, pues está pegando directamente a las personas migrantes y hoy en día en México, en esta Cámara de Diputados, en

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 42, eqt

nuestro Presupuesto, el Poder Ejecutivo manda un doble discurso y nos dice que sí, que está con todo y que va a ayudarnos en todo, y nos manda cero pesos.

¿Cómo vamos a hacer para ayudar a todos los migrantes repatriados? ¿Cómo le vamos a hacer para ayudar a todos los *dreamers* que se encuentran en Estados Unidos si no vamos a tener recursos? Yo creo que es un tema fundamental el día de hoy que tenemos que abordar, que tenemos que levantar la voz, como decía mi compañero Leonel, que tenemos que ser enérgicos y decir que el tema de migración, hoy en día en México ha cambiado y es un tema prioritario y es un tema que debe de ser atendido y que debe de tener recursos y que debemos de estar ahí para que el recurso sea suficiente, para que solucione los problemas realmente que tiene el país.

Yo agradecer el que todos estemos en la misma temática, que esto no tenga colores, que nuestra función aquí llegue a buen puerto en el Presupuesto de 2018, y que se vea reflejado realmente en lo que necesitamos. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Ha solicitado el uso de la voz el diputado Juan Antonio Ixtlahuac, le pedimos pueda ser breve, no como el diputado Leonel Cordero.

El diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela: Muchas gracias, mi querido Hugo. Yo quiero disculparme por tantas intervenciones pero me parece magnífico el escenario y el debate que se ha gestado en esta comisión, y lo aplaudimos, señor presidente, es parte de nuestra democracia y es parte de una gran voluntad de todos de participar y de opinar sobre lo que está pasando en asuntos migratorios.

Efectivamente nuestra comisión tiene la obligación de buscar recursos, de robustecer los presupuestos, de fortalecer los programas y las políticas públicas que lleva a cabo el gobierno federal, en este caso hacia los temas migratorios, pero yo sí quiero dejar en claro algo, señor presidente, amigos de la

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 43, eqt

comisión, compañeros diputados, que no es indolencia del gobierno federal. Creo que el que venga en ceros una partida...

(Sigue turno 11)

... creo que el que venga en ceros una partida presupuestal no nos remite a una indolencia, a una falta de voluntad del gobierno federal, sino más bien, a la posibilidad de crear estrategias y sinergias para poder desarrollar un presupuesto aquí.

Yo quiero decirles que los únicos que tenemos la facultad de aprobar el presupuesto somos nosotros. O sea, no le estemos pasando la pelota a nadie. Hagamos lo que nos toca para que de ese presupuesto podamos fortalecer lo que es una competencia estrictamente de esta Cámara de Diputados. Es una competencia exclusiva de la Cámara de Diputados el aprobar el presupuesto.

Vayamos a ese evento cúlspide. Vayamos a ese evento cenit a llevar el sentimiento que aquí hemos expresado, porque todos los grupos parlamentarios hemos manifestado y siempre hemos participado con la determinación, señor presidente, para que haya fondos para este programa.

Entonces, yo creo que no ha sido indolencia. Claro que hoy vivimos tiempos diferentes. Hoy hay emergencias en el tema migratorio, señor presidente. Y a esas hay que responderles. Pero también quiero dejar en claro algo, no hay que confundir el tema del fondo migrante con el tema de la política o los problemas que tiene nuestro país con Estados Unidos. Son cosas totalmente diferentes, señor presidente. Sí que haya fondo migrante para los apoyos, para beneficios, pero son cosas totalmente diferentes con la ingeniería, la estructura, la administración, los programas en general que tiene que construir el gobierno para atender los temas migratorios, que son cosas totalmente diferentes, señor presidente.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 44, eqt

Yo aquí dejo mi comentario y decirles que vayamos a este evento todos juntos, al tema del presupuesto. No es indolencia del gobierno federal y busquemos fortalecer los recursos para que haya partidas más grandes y más fuertes en este tema, señor presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares:

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Yo solicitaría que la intervención de nuestro compañero amigo, diputado Chacón, sea breve, para poder continuar con los siguientes puntos del orden del día, porque estamos en el punto 7, falta el 8, el 9 y el 10. Es cuanto.

El diputado Chacón: Hasta la noche, diputado. Digo, venimos a chambear en esto, no. Diez minutos, diputado. Diez minutos nada más.

Comentaba el diputado, la visita de las estaciones migratorias se me hace algo muy importante pero hay que tener mucho cuidado.

Me ha pasado en Tapachula que han llegado legislaturas con la Comisión de Asuntos Migratorios, Fronterizos o Sur-sureste. Pero el tema ya es que nos tienen catalogados nada más para llegar a la foto y no hay ni una respuesta. La gente queda muy molesta y no ve realmente el apoyo de sus representantes aquí en la Cámara.

En lo personal me gustaría, veo que ya traen el tema muy avanzado en cuanto al presupuesto y lo que se pueda lograr, que pudiéramos llevar ya una propuesta con ellos. Llevar ya algo seguro, no ir con las manos vacías.

Yo me ofrezco, señor presidente de esta comisión, si usted me dice la semana que viene, yo le armo una reunión con todos los cónsules, con la ACNUR, con la ONU Unicef, porque tuve la oportunidad cuando fui presidente de Tapachula manejar ese tema, porque son temas muy importantes.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 45, eqt

Logramos hacer lo que pudimos en dos años tres meses, porque a mí me mandaron para acá, yo no quería venir.

Entonces, hay temas pendientes, que desgraciadamente hoy la autoridad municipal no les está dando seguimiento. Entonces, van y se acercan conmigo.

Entonces, creo que hay mucho de dónde sacar en esa visita y creo que podríamos llevar ya algo en concreto, porque, qué pasa, pues los diputados que me acompañaron hace dos meses, pues ellos se van. El que se queda soy yo y el que se queda con todo el ataque mediático, pues soy yo.

Entonces, a mí sí me gustaría que se fuera a la estación, que estuviera ahí el delegado, pero qué el nos dé una explicación muy, muy clara, pero que también podamos hacer algo.

Creo que de la Cámara de Diputados pudiéramos nosotros apoyar mucho ese tema con algún presupuesto. Creo que estamos a tiempo, es importante que fueran los integrantes y como decía aquí el diputado... si hay que llevar otras comisiones para que también, porque son temas de ellos, creo que está la Comisión de Asuntos Fronterizos y otros más. Pero que lo pudiéramos diseñar bien, presidente. Y yo me ofrezco en hacer todo un recorrido, toda una visita un día completo, citar a los representantes de los albergues, a derechos humanos, todos los que están ávidos de que alguien los escuche.

Porque todo mundo llega a escucharlos pero me dicen, oye Samuel, pero no me resuelven. Y estoy para eso, porque la verdad es una situación difícil.

Y yo sí lo quiero externar, aunque aquí me limiten el tiempo... pero para mí es importante, ¿por qué? Porque no solamente hay centroamericanos en Tapachula. Muchos, el famoso sueño mexicano son transmigrantes, ocupan a Chiapas como hogar de paso. Pero al no llegar el objetivo regresan a Chiapas y nos crece la delincuencia.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 46, eqt

La mano de obra barata para los cafetaleros en las fincas alemanas o de mexicanos en la zona norte de Tapachula contratan la mano de obra de Centroamérica y no contratan la mano de obra mexicana. No únicamente son centroamericanos, tenemos cerca de 800 haitianos. Que de repente vimos Tapachula inundado, se nos hizo muy extraño ver tanta gente, pero pues esa gente no lleva ni dinero, no tiene una fuente de empleo y se nos viene a complicar más el tema social, el tema de seguridad.

Hay africanos, tenemos un basurero donde hay más de 200 familias de Centroamérica y que no los podemos tocar porque entra derechos humanos y la responsabilidad es del funcionario.

Entonces, en ese sentido, yo me ofrezco en poder hacer lo que se tenga que hacer, pero que sí llevemos algo en concreto, diputado, para que no me estén madreando ahí en las redes sociales o en la prensa de Tapachula. Digo, es que así pasa. Muchas gracias.

El : Bueno, yo creo que ahí surge la propuesta. Lo platicaba con el presidente aquí muy en lo corto, que sea usted mismo quien haga la programación y coordine la visita y con todo gusto, esta comisión integrada por diputadas y diputados responsables e interesados en el tema pueda acompañar esa visita coordinada y programada por usted, señor diputado.

El : Sí, ¿dónde compramos los aviones? Tantito, si me permite responderle al diputado.

Mire, ya me mandaron la información. Corrijo. Es que aquí tenemos, presidente, una disculpa, hicimos un foro hace dos, tres meses. Un foro muy bueno, donde también, aquí tengo todos los puntos acordados y los puedo meter dentro del punto de acuerdo de lo que usted me pedía para que vaya mayor soportado. Aquí está.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 47, eqt

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Compañero, concluya, por favor, porque hay otros puntos y algunos compañeros diputados tienen que cumplir con otras agendas.

El diputado : Por autobús, el gasto anual por autobús, ciertamente. No, por avión, perdón, son 100 millones anuales. Se me fue ahí. Sí, o sea. Corrijo. Fe de erratas. Lo corrijo. Ahí le estaba pegando. Eran cien. Estaban en cien. Entonces, son 100 millones de pesos en gastos de avión.

El diputado : Bueno, aclarado el punto yo creo que pasamos al siguiente...

El diputado : Y en gastos de autobús, ahí sí creo que me vi mal, pero aquí tengo la información y se las voy a mandar, son 30 millones de pesos. Lo que se gasta el gobierno federal, nada más que eso es de transporte. Si le metemos comida, atención médica, jurídica, psicológica y todo lo que implique ese presupuesto se eleva. Esa es mi participación. Muchas gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: En el uso de la voz el diputado Miguel Alba y Alba.

...

(Sigue turno 12)

... la voz el diputado Miguel Alba y Alba y posteriormente la diputada Olimpia Zapata.

El diputado Miguel Alba y Alba: Muchas gracias. Mis intervenciones han sido varias pero muy breves. Estoy de acuerdo con el diputado Ixtlahuac sobre de que el debate enriquece –aquí hay varios puntos de vista– y eso es muy importante.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 48, eqt

Le reconozco también al diputado Ixtlahuac su insistencia y su perseverancia en justificar al gobierno federal, porque habla de robustecer los proyectos, los planes. En este caso, en lo que todos estamos de acuerdo es en que el Presupuesto a partir de 0 está muy mal.

Yo creo que nosotros, legisladores, el Poder Legislativo es eso precisamente, un poder y aquí es donde se etiquetan los recursos. Es cuestión de voluntades. Si quisiéramos, diputado presidente, podríamos unirnos y exigir tristemente nada más recuperar lo que se está quitando. En vez de que estemos aumentando el presupuesto solo estamos recuperando lo poco que había.

Yo creo que se puede, estoy de acuerdo, yo creo que todos estamos de acuerdo en que estos millones que nos están dando, por eso me sorprendieron 100 mil millones en Chiapas, estos pocos millones que hay del presupuesto debemos de exigir para recuperarlos.

Estoy de acuerdo también con el diputado Ixtlahuac de su propuesta, una brillante propuesta sobre la visitas a estas ciudades migratorias. Creo que van a ser más fructíferas esas visitas que otras visitas en lo que si analizamos el trabajo que hemos hecho en 2 años, no hemos logrado gran cosa en los hechos. Siempre han sido discursos, viajes y fotografías. Piden otra vez la visita del de migración, ya ha venido y qué hemos logrado. En los hechos no se ha logrado nada, entonces debemos tomar acciones para tener resultados en los hechos. Muchas gracias.

El secretario diputado : Gracias, diputado. La diputada Olimpia Zapata y se concluye con este punto para pasar al punto número 8.

La diputada María Olimpia Zapata Padilla: Muchas gracias. Trataré de ser breve para cumplir con la agenda. Mi intervención es muy sencilla. Efectivamente la agenda migratoria merece otro tratamiento en el Presupuesto. Ahora más que nunca debe de tener una presencia ya tenderse como debe para las personas migrantes y buscar la congruencia con la política garantista que está haciendo la Presidencia y México ante la participaciones o las políticas de Estados Unidos ante nuestras personas migrantes.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 49, eqt

Tenemos que reforzar esto y hacer el llamado y alzar la voz por estas personas y nuestros ciudadanos, y emitir una opinión fundamentada, y también decir que generalmente las opiniones las mandamos y nos dan para atrás porque es un reajuste y no lo damos. Entonces hacer un verdadero trabajo de reajuste presupuestario y ver de dónde se van a mover para que la tomen en cuenta.

Coincido con el diputado Miguel de que están muy bien las visitas, es lo que necesitamos hacer. Regresar y atender las solicitudes y escuchar a la ciudadanía, pero ahorita lo que tenemos que hacer es fortalecer el Presupuesto y buscar y pelear por él para poder regresar a esas comunidades y a esas zonas y decirles que aquí está el presupuesto que necesitas para poder defenderte.

Esa es mi intervención, que ojalá pudiéramos fundamentar esta opinión con especialistas economistas, contadores, para tener un buen fundamento y un bagaje que puedan decir no nos lo hagan a un lado, sino realmente darles todo el remedio y el trapito para que podamos tener más presupuesto en nuestra comisión y en nuestros asuntos. Gracias.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchas gracias, diputada Zapata. Quiero decir algo. Hay un esfuerzo aquí de la licenciada Ivonne Pérez Sumilleda. Turnó una carátula de todos los ramos que tienen que ver con el presupuesto destinado a migración.

Es un documento que les puede servir mucho, a todos nosotros nos puede servir para tener una idea del monto que se destina al tema migratorio. No solamente es el FAM, porque muchas veces son programas que vienen inmersos en algunas dependencias federales como Educación, como Sedesol, etcétera.

Creo que este documento que se les entregó nos puede servir para tener una idea de más o menos en qué porcentaje andamos en comparación con el 16, 17 y con el proyecto de presupuesto de gastos

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 50, eqt

rumbo al 18. Creo que es de utilidad, y reconocer el esfuerzo de la licenciada para que se hiciera, porque es también el tema migratorio.

Estaríamos abordando el punto 8 y yo aprovecharía para que en este caso, diputado secretario, le daríamos la voz al secretario técnico para hacer algunos comentarios de comunicación y que son muy importantes.

El secretario técnico : Gracias. Con su permiso, señor presidente, señores secretarios, señores integrantes de esta comisión. En este momento les estamos entregando un trabajo que nos hizo llegar la Organización Internacional para las Migraciones, que es el reporte de flujos migratorios en Mesoamérica. Es un documento interesante porque finalmente hoy hablaba el diputado Chacón de números y aquí vienen algunos números actualizados. Al menos en los meses de abril-junio está actualizado, creo que puede ser muy importante de cara a todo lo que viene.

En el aspecto de las comunicaciones, en sus carpetas está una invitación que nos hizo llegar la diputada secretaria de esta comisión, Nora Liliana Oropeza Olgún, para una exposición pictórica en el vestíbulo principal, en el ala sur, que estará montada del 17 al 20 de octubre. Transmitimos la invitación de la diputada integrante para todos los miembros de esta comisión. Hasta el 20 estará esta exposición.

Por otra parte, también tenemos una invitación de la Secretaría de Salud para asistir el domingo 29 de octubre a las 10:30 horas a San Bernardino, California a un evento con el Instituto de Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es una Semana Binacional de Salud que se realiza en San Bernardino.

Este es un esquema de la Secretaría de Salud que funciona en diferentes ciudades de la Unión Americana y que de manera específica nos están invitando al evento que va a encabezar el doctor Narro en San Bernardino el domingo 29, fecha en la que se clausurará la semana.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 51, eqt

También les estoy adjuntando la comunicación que nos hace la mesa directiva de la incorporación oficial de la diputada María Olimpia Zapata Padilla, que se encuentra aquí con nosotros y que por supuesto ya está incorporada de pleno a los trabajos de esta comisión.

Igualmente nos hizo llegar el comité organizador de Gobernadores Fronterizos los acuerdos alcanzados en la última reunión. También van en su carpeta para su conocimiento.

De la misma forma, nos hace llegar el Instituto Nacional de Migración a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el avance financiero de los programas de protección a migrantes a cargo de la institución para lo que tiene que ver con el tercer informe trimestral. Cada trimestre nos han venido entregando estos informes, se los hemos ido compartiendo en las diferentes reuniones de manera oportuna y hoy hacemos lo propio con este tercer informe para saber cómo están atendiendo a los migrantes.

De la misma forma, hago saber que hemos hecho distintas gestiones de diputados integrante de la comisión, de diputados en general, y de agrupaciones civiles en general, pidiéndonos intervención ante la Secretaría de Gobernación, particularmente ante el fideicomiso de exbraceros para que se les considere en el programa o calendario de pagos.

Hemos tenido respuesta el 12 de octubre de parte de Felipe Solís Acero, recibimos una comunicación en la cual dan respuesta puntual a peticiones que hicimos llegar en la materia. Es importante que sea de su conocimiento porque hemos dado cabal cumplimiento a cada una de las gestiones o solicitudes que nos llegan de manera institucional a través de la comisión y a través de la subcomisión que encabeza la diputada...

(Sigue turno 13)

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 52, eqt

... de la comisión, y a través de la subcomisión que encabeza la diputada Modesta Fuentes, que tengo entendido, en asuntos generales habrá un tema específico al respecto.

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muy bien, pasamos al siguiente punto del orden del día, el número 9, que se refiere a asuntos generales por si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz, es el momento preciso. La diputada Modesta Fuentes, de Oaxaca, en el uso de la voz.

La diputada Modesta Fuentes Alonso: Buenas. Compañeros hago uso de esta palabra para solicitar a todos los integrantes de esta comisión considere a los trabajadores ex braceros en la asignación del presupuesto.

El año pasado igualmente se lo pedimos. Asimismo para hacerle saber que el próximo 24 de octubre tendremos una reunión con organizaciones de ex braceros para tratar el tema, cual solicito su apoyo y su presencia de cada uno de ustedes.

Le pido que me apoye para ver la situación. El año pasado nosotros tuvimos que pedir su firma para que pudiera entrar en este tema de presupuesto, y ya al último nos dejaron afuera, pero ahora queremos hacer nuevamente el intento de hacer algo por los demás.

Sabemos que es duro, sabemos que tenemos otras cosas más importantes, pero también... ya es hacer un poquito de justicia. Pues esa es mi intervención y pido su apoyo para el día 24 de octubre, a las 4 de la tarde.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 53, eqt

Eso es todo, y agradezco al diputado presidente por darme esta oportunidad, y a todos los integrantes de esta comisión hacerles la invitación para que nos acompañen el día 24. Gracias.

El secretario diputado : En el uso de la voz el diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma.

El diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma: ¿Cuánto tengo de tiempo, señor secretario?

El secretario diputado : Tres minutos, por favor.

El secretario diputado : Voy a tocar tres temas. Solicitarle a la presidencia de esta mesa si puedo utilizar tres minutos para cada tema.

Son varios puntos, uno, quisiera aprovechar el uso del micrófono para ratificar la petición que hice en su momento, de hacer una invitación formal al titular del Instituto Nacional de Migración, al subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y al Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación para tratar el tema, principalmente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, y también intercambiar opiniones sobre el avance de los programas en el tema de migración que se ha tenido en este 2017.

Lo que comentaban varios diputados, pues no ha habido la posibilidad formal de participar en las comparecencias de funcionarios, y desafortunadamente cuando las ha habido son temas que se toman, o los señores secretarios traen temas de diferente índole y el tema migratorio a lo mejor no tiene la amplitud necesaria como para poder establecer un intercambio más amplio de la información en estos temas. Entonces sí presentar formalmente, nuevamente esta petición.

El segundo tema es referente al programa de esta Cámara de Diputados y de esta Comisión de Asuntos Migratorios, de Diputada Amiga, Diputado Amigo, pues someter a su consideración de todos los

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 54, eqt

integrantes de esta comisión e ir preparando ya desde este momento toda la ruta crítica para aplicar este programa que es de nosotros, que es de esta Cámara, y particularmente de esta Comisión de Asuntos Migratorios.

Y bueno, con las experiencias que hemos tenido en los años anteriores, darle un enfoque de acuerdo a la problemática y las necesidades que se tienen en este momento. El año pasado se presentó un programa que preparó la secretaria técnica, de planeación y de salidas y de eventos, y luego finalmente fue un informe que se presentó a esta comisión y en base a esas experiencias y la relación con las comisiones de Asuntos de la Frontera Norte y de la Frontera Sur tomar y darle las pautas necesarias para este año.

Y desde luego pues, también solicitar ante la Jucopo los recursos necesarios que implica este programa. Se hizo también, como ustedes recordarán el año pasado, a propuesta de la secretaría técnica, le mecanismo de la aplicación de celulares para poder atender el tema del programa Diputada Amiga, Diputado Amigo y también una línea sin costo, tanto en Estados Unidos como aquí en México y que realmente se llevó con más profesionalidad. Entonces sí presentar ante esta comisión de que ya tomemos y hagamos los trámites necesarios para llevar a cabo.

El otro tema o asunto, es que esta comisión solicite al Instituto de los Mexicanos en el exterior, el avance de los programas que se destinaron a la asesoría jurídica en los consulados de Estados Unidos. Tuve la oportunidad, a través de la Comisión de Relaciones Exteriores, desafortunadamente de otra comisión, de asistir a una reunión en el consulado de McAllen, y el propio consulado y los propios funcionarios, digo, el propio cónsul y los propios funcionarios del consulado establecían las dificultades que les puso la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública para aplicar este programa, y ellos exponían que son los mil millones que se destinaron, que el INE destinó o se redujo su presupuesto para destinarlo a este objetivo, no va ejercido ni el 15 por ciento de este recurso.

Comisión de Asuntos Migratorios

Decimoquinta reunión ordinaria

Miércoles 18 de octubre de 2017

Turno 1, hoja 55, eqt

Entonces solicitar, ante la Secretaría de Gobernación, ante la Comisión de Relaciones Exteriores, un informe de la aplicación de estos recursos y particularmente la Instituto de los Mexicanos en el exterior. Lo comentábamos cuando se señaló una rueda de prensa, del programa DACA del asunto, digo, el gobierno de Estados Unidos que la conclusión de este programa de atención a los llamado *dreamers*, pues de que no solamente vas a decir que se les va a dar todo el apoyo, sino que realmente se concrete con vías y mecanismos que realmente lleguen a dar el apoyo a aquellos que lo soliciten que lo necesiten. Entonces son esos tres puntos, señor presidente, con la debida atención y que podamos darle la celeridad necesaria que los asuntos lo ameriten.

El secretario diputado : Quedan registradas, compañeros diputados, sus peticiones para su aprobación y seguimiento del área técnica de esta comisión. No habiendo registro de más compañeras y compañeros diputados para hacer uso de la voz, concluimos con el punto número 9 de asuntos generales y pasamos al punto número 10, para lo cual le cedo el uso de la voz al diputado presidente Gonzalo Guízar Valladares.

El presidente diputado Gonzalo Guízar Valladares: Muchas gracias por su asistencia. Declaramos clausurada esta excelente reunión XV de la Comisión de Asuntos Migratorios. Muchas gracias, muy amables.

--- o0o ---